

<b>Fecha:</b>	27/04/2023	<b>Hora Inicio:</b>	8:00 a.m.	<b>Hora Fin:</b>	5:30 p.m.
<b>ACTIVIDAD:</b>	<b>Comité</b>	<b>Reunión</b>	<b>Auditoría</b>	<b>Capacitación</b>	<b>X</b>
<b>Lugar:</b>	<b>CLUB DE SALUD PUBLICA</b>				
<b>Asunto:</b>	ENCUENTRO DE GESTORES DE SALUD				
<b>Objetivo:</b>	Fortalecer los procesos de formación integral en los servicios de salud y, brindar herramientas que le permita el ejercicio adecuado de su rol en los municipios e inspecciones que representan.				
<b>Responsable(s) convocatoria:</b>	ADRIANA BARON POLANIA				

<b>CONVOCADOS E INVITADOS</b>				
<i>Conversiones ( C = Convocado I = Invitado)</i>				
Nombres y apellidos	Cargo – Dependencia	C/I	Asistió	
			Si	No
GESTORES DE SALUD RELACIONADOS EN LISTADO ADJUNTO	GESTORES DE SALUD	C	X	
JOSE DAVID PRIETO	PRESIDENTE AICA	I	X	
DANIEL ALEXIS SAPUYES	SECRETARIO SEGURIDAD SOCIAL AICA	I	X	
DENNISE CARDOSO	COORD. POLITICA DE PARTICIPACION EN SALUD SECRETRIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.	I		X
ALBA LIDIA PULIDO	COORD. POLITICA DE PARTICIPACION EN SALUD SECRETRIA DE SALUD MUNICIPAL			X
ADRIANA BARON POLANIA	COORD. SIAU FAMAC	C	X	
ANA JULIA PEREZ	AUXILIAR SIAU	C	X	
LAURA ISABEL LLANOS	COORD. P Y D	I	X	
KATERINE ROMERO	COORD. DEPARTAMENTA DE RED	I	X	
OSCAR GONZALEZ	COORD. DE SEDE	I	X	
LIAMBRADY ORTIZ	COORD. FARMACIA	I	X	
EUNICE CASTAÑO	AUXILIAR DE FARMACIA	I	X	
AURA MARIA SABOGAL	LIDER SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	I	X	
OMAIRA SANCHEZ	AUXILIAR DE AFILIACION Y REGISTRO	I	X	

**REVISIÓN DE COMPROMISOS PREVIOS**
*Estado( Cumplido, En desarrollo, Reprogramado, No cumplido)*

COMPROMISO(S)	RESPONSABLE(S)	ESTADO	% CUMP.
Compartir la información enviada en carpeta virtual.	Gestores de salud	Cumplido	100
Hacer veeduría de los servicios contratados con la red de prestadores en cada municipio.	Gestores de salud	Cumplido	100
Hacer acompañamiento en los procesos de apertura de buzón de sugerencias en los municipios donde se cuenta con sede.	Gestores de salud	Cumplido	100
Hacer reporte de casos especiales.	Gestores de salud	Cumplimiento	100
Hacer orientación a los usuarios de procesos asistenciales y administrativos con apoyo de las funcionarias de las oficinas del SIAU.	Gestores de salud y personal del área de SIAU.	Cumplimiento	100

**AGENDA**

1. APERTURA DEL EVENTO Y REFERENCIAMIENTO DE LA AGENDA A DESARROLLAR Y PERSONAS INVITADAS.
2. DESARROLLO DE LA AGENDA
3. CONCLUSIONES DEL EVENTO
4. COMPROMISOS

**DESARROLLO DE LA AGENDA**
**TEMA 1. APERTURA DEL EVENTO APERTURA DEL EVENTO Y REFERENCIAMIENTO DE LA AGENDA A DESARROLLAR Y PERSONAS INVITADAS**

Se hace apertura del evento por parte de la coordinación de SIAU de Famac, secretario de seguridad social de AICA y presidente del sindicato, agradeciendo la receptividad al llamado para la asistencia al encuentro presencial, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados y fortalecer estrategias de trabajo entre los gestores o veedores de servicios de salud y la entidad.



Se reitera la importancia de la labor del gestor como veedor de la prestación de los servicios en el municipio donde está ubicado y en la articulación de procesos, se hace presentación de los gestores asistentes, el municipio o inspecciones que representa, se indica acerca de algunos llegan como suplentes por cambios en la planta de magisterio.

Se reitera agenda a desarrollar e importancia de asumir postura proactiva y resolver todas las dudas para obtener claridad en los temas que deberá manejar el gestor para hacer acompañamiento en los procesos de sus municipios e inspecciones.



No se contó con asistencia de las secretarías de salud departamental ni municipal, quienes se excusaron previamente por cruce en actividades programadas.

Se hace puesta en marcha con el tema de participación ciudadana en salud refiriendo avances dentro de las actividades proyectadas para el año en curso dando referentes específicos de actividades gestionadas y realizadas buscando la participación de los usuarios como las notas del educador Caqueteño, aperturas de buzón de sugerencias, cartelera informática, encuestas de satisfacción entre otras, donde el apoyo del gestor es importante ya que permite replicar a los grupos de maestros de sus localidades.

SERVICIO	TIPO DE ATENCIÓN	TÉLEFONO	HORARIO	CORREO ELECTRÓNICO
VENTANILLA ÚNICA (RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA Y CUENTAS MÉDICAS)	VIRTUAL Y PRESENCIAL	6084366870	Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m. Los procesos de solicitud de reintegro y radicación de cuentas médicas se realizan exclusivamente de manera presencial.	secretariagerencialfamac@yahoo.es
ATENCIÓN AL USUARIO - SIAU	VIRTUAL	6084366870 - 3188052990	Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. - 6:00 p.m.	atencionusuariodefamac@yahoo.es
ASIGNACIÓN CITAS FLORENCIA	VIRTUAL - PRESENCIAL - CORREO ELECTRÓNICO	6084366870	Lunes a Viernes 7:00 am a 9:00 am y de 2:00 a 3:00 pm	citasfamac@hotmail.com
SOLICITUD DE ENVÍO DE ORDENES MÉDICAS: Exámenes de laboratorio o estudios de imagenología ordenados en consulta externa o prioritaria	VIRTUAL	6084366870	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m.	autorizacionfamac@gmail.com
SEDE EL PAJUIL	VIRTUAL Y PRESENCIAL	6084366870 - 3122482977	Atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:30 a 5:30 a.m.	famacelavestibul@gmail.com
SEDE EL DONCELLO	VIRTUAL Y PRESENCIAL	311 4366870 - 3225449698	Lunes a Viernes 7:00 am a 4:00 pm	famacelavestibul@yahoo.es
SEDE SAN VICENTE DEL CAJAGUAN	VIRTUAL Y PRESENCIAL	3106724801 (Medicina General y P y O) Línea telefónica y WhatsApp - (3125701734 (Odontología) Exclusivamente línea telefónica	Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm.	sesesansvicentefamac@yahoo.es
SEDE PUERTO RICO	VIRTUAL Y PRESENCIAL	311 5845185 Línea telefónica y WhatsApp	Lunes a Viernes 7:00 a 11:30 a.m.	coordinadoredespuertoricofamac@hotmail.com

SEDE CARTAGENA DEL CHARRA	VIRTUAL Y PRESENCIAL	310 3177253 Línea telefónica y WhatsApp	Lunes a viernes 7:00 am a 12:00 m	coordinadoredescartagena@gmail.com
CONSULTA PRIORITARIA	VIRTUAL Y PRESENCIAL	6084366870	Lunes a Viernes 7:00 am - 8:00 pm - Sábado - domingo y festivos de 8:00 am a 6:00 pm	No aplica
FARMACIA	VIRTUAL Y PRESENCIAL	6084366870 - 3115918301	Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Sábado - domingo y festivos de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m.	farmacifamac@yahoo.es
PROGRAMAS PVD	VIRTUAL Y PRESENCIAL	6084366870 - 316473621	Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	programafamac@gmail.com
VACUNACIÓN	VIRTUAL Y PRESENCIAL	608 4366870 - 3115918301	Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	No aplica
PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR POR SÍNDROME METABÓLICO	VIRTUAL	6084366870 - 318453388	Lunes a Viernes 7:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.	programafamac@hotmail.com
TRÁMITES DE AFILIACIONES Y RESISTO	VIRTUAL	3115918772	Lunes a Viernes 7:00 a 11:00 a.m. a 2:00 a 5:00 p.m.	afiliacionfamac@yahoo.es
TRÁMITES DE COORDINACIÓN MÉDICA	VIRTUAL Y PRESENCIAL	6084366870 - Atención presencial de 7:00 a las 10:00 am con entrega de notas a las 8:00 a.m. y 2:00 p.m.	Lunes a viernes 8:00 a 10:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m.	coordinacion2017famac@gmail.com
INDICADORES - LICENCIAS Y CALIFICACIONES	VIRTUAL	321206860	Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m.	saludsupcionalfamac@yahoo.es
PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍA	VIRTUAL	6084366870 - 311 583 4490	Lunes a viernes 9:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.	programafamac@hotmail.com
REMEDIOS FUERA DEL DOMINIUM	VIRTUAL	3108724801	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m.	famacfd@gmail.com
REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA	VIRTUAL	3108724801	24 horas los 7 días de la semana	famacfd@gmail.com
TEJERINA FAMAC PARA PROYECTO SUBSECTOR DE TRANSPORTE	PRESENCIAL	321206799	Lunes y miércoles de 8:00 a 11:00 de 2:00 a 6:00 p.m.	tejerinafamac@yahoo.es
PROGRAMA COVID-19	VIRTUAL	311 5845185 Línea telefónica y WhatsApp	24 horas 24 horas los 7 días de la semana	coordinadoredespuertoricofamac@gmail.com

Para el ejercicio del rol que desempeña el docente es necesario que los gestores recuerden los derechos y deberes de los usuarios del magisterio, de igual forma se recuerda a los docentes el grupo de profesionales de la entidad que coordinan áreas y hacen parte del grupo de whatsapp donde los gestores pueden apoyarse para la gestión de las necesidades de su comunidad, cumpliendo con el objetivo de trabajo en alianza.

### DEBERES

- 1. Cuidar su salud, la de su familia y su comunidad cumplir las normas y actuar de buena fe Frente al sistema de salud.
- 2. Cumplir de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales de salud que lo atiendan.
- 3. Brindar la información requerida para la atención.
- 4. Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o salud de las personas.
- 5. Respetar al personal de salud y cuidar las instalaciones donde le presten dichos servicios.
- 6. Hacer uso racional de los servicios, asistir a las citas según asignación y en caso de no poder asistir cancelar oportunamente la asignación.

Recuerde que puede consultar el **Manual del Usuario 2017-2021** a través de la Página Web [www.famac Ltda.com](http://www.famac Ltda.com) sección "Afiliado".

**FAMAC LTDA**

Dirección: Carrera 9 No. 9A-104 El Prado Florencia  
 Teléfono: (608) 4364870  
 Celular - whatsapp: 316 805 2990  
 Correo electrónico: [atencionalusuariofmac@yahoo.es](mailto:atencionalusuariofmac@yahoo.es)  
[famaclda35@yahoo.es](mailto:famaclda35@yahoo.es)  
[famaclda@yahoo.es](mailto:famaclda@yahoo.es)

Instagram: [instagram.com/famac Ltda/](https://www.instagram.com/famac Ltda/)  
 Facebook: [facebook.com/Famaccaqueta](https://www.facebook.com/Famaccaqueta)  
 Página web: [www.famac Ltda.com](http://www.famac Ltda.com)

### CAPACITACION A USUARIOS

ESTIMADO USUARIO DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA

## Carta de los Derechos y Deberes de Salud del FNPSM.

### Derechos y Deberes de los Usuarios

FAMAC LTDA, obrando como miembro de la Unión Temporal Saludsur2 para el departamento del Caquetá, se permite presentar a usted(es) los derechos y deberes del servicio de salud al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, emitidos por FIDU-PREVISORA SA para la vigencia 2017-2021 a través del oficio N° 20190181262101 del 11-06-2019.

Los siguientes son los Derechos y Deberes de los afiliados al servicio de salud:

### DERECHOS

- 1. Atender con prioridad a los menores de 18 años.
- 2. Recibir los servicios médicos (atenciones, dispensación de medicamentos, pruebas diagnósticas entre otros) de forma oportuna dentro de la red ofertada.
- 3. Elegir libremente, la IPS que quiere que lo trate, dentro de la red disponible.
- 4. Ser orientado respecto a la entidad para acceder a los servicios de salud requeridos.
- 5. Que solamente le exijan su documento de identidad para acceder a los servicios de salud.
- 6. Que le informen donde y como pueden presentar quejas o reclamos sobre la atención en salud prestada.
- 7. Recibir un trato digno sin discriminación alguna.
- 8. Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su identidad.
- 9. Recibir durante todo el proceso de la enfermedad, la mejor asistencia médica

disponible. Recibir servicios continuos, sin interrupción y de manera integral.

- 1. Obtener información clara y oportuna de su estado de salud, de los servicios que vaya a recibir y de los riesgos del tratamiento.
- 2. Recibir o rechazar apoyo espiritual o moral.
- 3. Que se mantenga estricta confidencialidad sobre su información clínica.
- 4. Que ante el proceso de una enfermedad terminal sea respetada su voluntad de morir con dignidad.

**UT SALUD SUR 2 - FAMAC LTDA**  
 Dirección: Carrera 9 No. 9A-104 El Prado Florencia  
 Teléfono: (608) 4364870  
 Celular - whatsapp: 316 805 2990  
 Correo electrónico: [atencionalusuariofmac@yahoo.es](mailto:atencionalusuariofmac@yahoo.es)

Se explica en detalle la importancia de conocer cada uno de los aspectos de su rol en la participación e incentivación de la misma en las comunidades, donde las actividades planteadas desde la entidad deberán apuntar a la educación, capacitación, atención preventiva y participación de los usuarios en las actividades institucionales. Se acuerda entrega en carpeta virtual a los gestores de salud, directorio institucional como material de soporte para la orientación a los docentes y sus grupos familiares.

Se da paso a una pausa activa, liderada por la trabajadora social de la entidad, promoviendo la movilidad, fortalecimiento de la atención, concentración. Durante el encuentro se atendieron a los invitados garantizando confort, pausas activas, espacios de formación y recreación. fortalecer procesos de atención, concentración, memoria y trabajo en equipo.



Se da inicio a capacitación por parte de la auxiliar del área de afiliaciones donde aprovechando la coyuntura de nombramiento y retiros de docente que han generado varias inquietudes en los procesos a realizar para la legalización de la afiliación del educador e incorporación de su grupo familiar y trámites para ser liberado del régimen especial. Dichos elementos han suscitado varias inquietudes brindando en el evento la posibilidad de reiterar elementos del plan de beneficios formatos para afiliación y lugares de disposición para acceder a los mismos y elementos básicos a tener en cuenta, así como la importancia de la actualización de los datos de los docentes y sus familias en los casos de cambio de documento de identidad.



### REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS



Diligenciamiento por parte del afiliado de un formulario de inscripción. El proveedor de servicios de salud, deberá realizar la inscripción de los nuevos beneficiarios de los servicios de salud y remitir a Fiduprevisora S.A. el formulario y los documentos soporte digitalizados necesarios durante los cinco (5) días siguientes al diligenciamiento del formulario de inscripción, el afiliado o beneficiario debe presentar la siguiente documentación que acredita las condiciones legales para su inscripción.

### REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS



**Para acreditar la calidad de cónyuge del afiliado**

- Registro civil del matrimonio.
- Documento de identificación vigente.
- Declaración del beneficiario sobre condición de trabajo o dependencia económica y afiliación a seguridad social, según formato de Fiduprevisora S.A.



**Para acreditar la calidad de Compañero(a) permanente del afiliado**

- Documento de identificación vigente.
- Declaración juramentada de convivencia con compañero permanente.
- Declaración del beneficiario sobre condición de trabajo o dependencia económica y afiliación a seguridad social, según formato de Fiduprevisora S.A.

**Para acreditar la calidad de hijos menores de 19 años**

- Registro civil en donde conste el parentesco. El hijo beneficiario se identificará con el registro civil hasta que cumpla 7 años y con la tarjeta de identidad entre los 7 y los 18 años.

**Para acreditar la calidad de padres**

- Registro civil en donde conste el parentesco.
- Cédula de ciudadanía vigente.
- Declaración del beneficiario sobre condición de trabajo o dependencia económica y afiliación a seguridad social, según formato de Fiduprevisora S.A.

### REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS



**Para hijos entre 19 y 25 años**

- Registro civil en donde conste el parentesco
- Cédula de ciudadanía vigente.
- Los hijos entre 18 y 25 años no requerirán acreditar la calidad de estudiantes, pero deberán presentar anualmente la declaración del beneficiario sobre condición de trabajo o dependencia económica y afiliación a seguridad social, según formato de Fiduprevisora S.A.



**Para acreditar la incapacidad permanente de los hijos mayores de 19 años**

- Certificación anual expedida en concordancia con lo establecido en el Decreto 1352 de 2014 y las normas que lo aclaren o lo modifiquen, o sentencia de interdicción judicial.

### ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE BENEFICIARIOS



LOS USUARIO, DEBEN ACTUALIZAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE SUS BENEFICIARIO LA NO ACTUALIZACIÓN DE DATOS GENERA EL RETIRO DE LA BASE DE DATOS POR PARTE DE FIDUPREVISORA.

DOCUMENTOS A TENER EN CUENTA:

- \* Diligenciamiento de formato para actualización de datos
- \* Al cumplir los 7 años de edad, su beneficiario, debe aportar la tarjeta de identidad.
- \* Cumplidos los 18 años de edad, su beneficiario, debe aportar la Cedula de ciudadanía.



### LA PORTABILIDAD



Es la garantía que se la da al usuario para acceder a los servicios de salud en cualquier lugar del territorio nacional, cuando el afiliado y/o su familia se ubican temporalmente a un municipio diferente al que reside y se encuentra afiliado.



### PASOS PARA LA SOLICITUD DE LA PORTABILIDAD



1. El docente deberá realizarla solicitud de la carta de remisor a su operador donde tiene asignado la atención de salud , para que esta garantice el acceso a los servicios en el nuevo lugar temporal de residencia.
2. Es obligatorio presentar la cedula de ciudadanía
3. Para activar la portabilidad el docente debe de tener en cuenta que el periodo es superior a dos (2) semanas y inferior a seis meses
4. Si el desplazamiento es mayor de meses de deberá solicitar a Fiduprevisora el cambio de afiliación a otra región.
5. Tienen derecho a la atención de urgencias en cualquier parte del territorio nacional con la normatividad vigente.

**LÍNEA DE AFILIACION**  
FAMAC LTDA - FLORENCIA

Se informa al usuario para trámite:

- ✓ Actualización datos de docente
- ✓ Afiliaciones, retiro, reintegro y actualización de beneficiario

**311 591 9772**  
[afiliacionesfamac@yahoo.es](mailto:afiliacionesfamac@yahoo.es)

Horario: 7:00 a.m. - 11:00 a.m.  
2:00 p.m. - 5:00 p.m.  
DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES

Dando continuidad al evento se dio espacio a la intervención de la Jefe Laura Llanos coordinadora de P Y M , quien resalto el objetivo principal de los programas y la importancia de sensibilizar a la población y el vincularse a los programas labor que realiza el personal de salud de esta dependencia con el apoyo de los gestores de salud.

**OFICINA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD**

Laura Isabel García Llano  
Enfermera  
Líder de Programas de PyM



**UBICACIÓN**

FAMAC LTDA Sede el Prado,  
frente a la oficina de afiliaciones o el área de sistemas

**DEFINICIÓN**

Conjunto de atenciones y servicios de salud cuyo objetivo principal es lograr que nuestros afiliados y la población en general logren mantener y mejorar su salud y calidad de vida mediante acciones y prácticas que optimicen su bienestar.



- Primera Infancia: 0 días hasta los 5 años 11 meses y 29 días
- Infancia: 6 años a 11 años 11 meses y 29 días
- Adolescencia: 12 años a 17 años 11 meses y 29 días
- Juventud: 18 años a 28 años 11 meses y 29 días
- Adultez: 29 años 11 meses y 29 días
- Vejez: a partir de los 60 años



## Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud



## Vacunación

↓

- Esquema Permanente
- Vacunación COVID-19

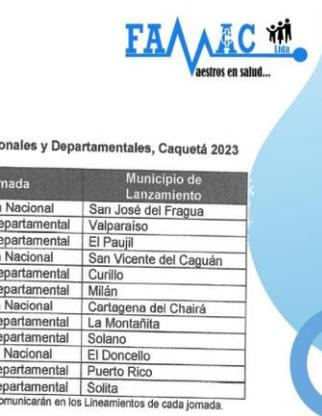


## Jornadas de Vacunación

Tabla No 1 Programación de Jornadas Nacionales y Departamentales, Caquetá 2023

Mes	Fecha día Central *	Jornada	Municipio de Lanzamiento
Enero	28/01/2023	Jornada Nacional	San José del Fragua
Febrero	25/02/2023	Jornada Departamental	Valparaiso
Marzo	25/03/2023	Jornada Departamental	El Paujil
Abril	29/04/2023	Jornada Nacional	San Vicente del Caguán
Mayo	27/05/2023	Jornada Departamental	Curillo
Junio	24/06/2023	Jornada Departamental	Milán
Julio	29/07/2023	Jornada Nacional	Cartagena del Chairá
Agosto	26/08/2023	Jornada Departamental	La Montañita
Septiembre	23/09/2023	Jornada Departamental	Solano
Octubre	28/10/2023	Jornada Nacional	El Doncello
Noviembre	25/11/2023	Jornada Departamental	Puerto Rico
Diciembre	16/12/2023	Jornada Departamental	Solita

\*Estas fechas pueden estar sujetas a cambios los cuales se comunicarán en los Lineamientos de cada jornada.



## Jornadas de Vacunación



## Presencial

Lunes a Viernes  
08:00 am a 12:00 md  
02:00 pm a 05:00 pm

**Jornadas de Vacunación**  
Sábados  
08:00 a 02:00 pm  
Jornada continúa



## Autorizaciones

- Citología
- Mamografía
- Curso de Vida
- Baciloscopia
- Patología

Horario de Atención: Lunes a Viernes  
07:00 am a 12:00 md y  
02:00 a 04:00 pm



## Patologías

Muestra para envío a patología

**Requisitos para procesamiento de muestra de patología**

- Orden Médica ( Informe del procedimiento). Si es gástrica o de colon se requieren de las imágenes originales y a color para envío al laboratorio.
- Una (1) fotocopia del documento de identidad del paciente al que se le tomo la muestra
- Dos (2) números de celular de contacto

### Rutas de Riesgo

### Horario de Atención Oficina PyM Patología - Autorizaciones

**Horarios de atención**

**Presencial**  
Lunes a Viernes  
08:00 am a 12:00 md  
02:00 pm a 04:00 pm

**WhatsApp**  
Lunes a Viernes  
04:00pm a 06:00 pm

**3184774621**

Se continúa con el proceso de capacitación dando paso a la líder del programa de seguridad y salud en el trabajo Aura María Sabogal Olmos, quien informa de la importancia del trámite oportuno de las incapacidades, y actualización de datos para el trámite de las mismas.

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



### SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST

- RECEPCION Y PROCESAMIENTO DE INCAPACIDADES
- AGENDAMIENTOS DE CITAS DE MEDICINA LABORAL
- CALIFICACIÓN DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL.

### TRÁMITE DE INCAPACIDADES

TIPOS DE INCAPACIDAD O LICENCIAS

- EC: ENFERMEDAD COMÚN
- AT: ACCIDENTE DE TRABAJO
- LP: LICENCIA DE PATERNIDAD
- LM: LICENCIA DE MATERNIDAD

PARA SOLICITAR LA INCAPACIDAD PROCESADA DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE VÍA WHATSAPP

- NOMBRES Y APELLIDOS
- NÚMERO DE DOCUMENTO
- MUNICIPIO Y PLANTEL EDUCATIVO
- MEDICO TRATANTE
- SI ES UNA LICENCIA DE PATERNIDAD ADJUNTAR REGISTRO CIVIL DEL MENOR.

## SOAT

Si su incapacidad es SOAT (Seguro obligatorio para accidentes de tránsito) o entidades particulares, solicitar la transcripción en el área de coordinación médica.

## RED EXTERNA

Si su incapacidad no se ordenó, ni la generó FAMAC, por favor adjuntar la epicrisis (historia clínica) y la orden de la incapacidad digitalizada en formato PDF.



## CALIFICACIÓN DE PÉRDIDA LABORAL

SE REQUIERE CONTAR CON LAS ESTIPULACIONES COMO

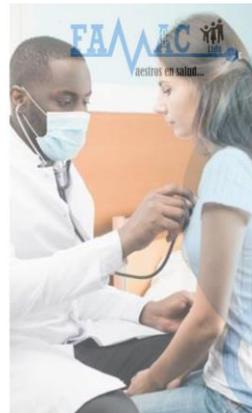
 <b>DIAGNÓSTICO DIFÍCIL RECUPERACIÓN</b> Diagnóstico de difícil recuperación o mal pronóstico a los 90 días de incapacidades continuas. Medicina laboral califica la PCL.	 <b>DIAGNÓSTICO DE REHABILITACIÓN</b> Diagnóstico en rehabilitación a 120 días de incapacidad temporal sin que haya logrado rehabilitación del educador.	 <b>INCAPACIDADES CONTINUAS</b> El educador con incapacidades continuas a 180 días se debe emitir valoración de PCL.	 <b>DOCUMENTACIÓN</b> Documentación remitida a secretarías de educación, (UT) Uniones Temporales y docentes por los medios virtuales.
---	--	--	---



## VALORACIÓN DE MEDICINA LABORAL

- REMITIDAS POR LOS MEDICOS TRATANTES
- REVISIONES PENSIONALES A PEI (3 AÑOS)
- SOLICITUD DE LAS SECRETARIAS DE EDUCACIÓN.
- DOCENTES CON INCAPACIDADES CONTINUAS A 180 DIAS
- REVISIÓN DE ORIGEN DE EVENTO LABORAL (AT)

SOLICITUD VÍA WHATSAPP (ADJUNTA ORDEN MEDICA)



A continuación hace intervención el coordinador del área de farmacia quien está acompañado de la regente que tiene a su cargo el despacho de medicamentos a los puntos de entrega de cada uno de los municipios e inspecciones, nuevamente la metodología no solo es dar a conocer elementos relevantes de la operatividad de esta área, sino también el escuchar las dudas de los gestores para ejercer su labor de veeduría en los puntos de dispensación y medidas de seguridad para garantizar una entrega segura.



# FARMACIA



## FUNCIONES QUE SE REALIZAN PARA DESPACHO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES CRÓNICOS EN MUNICIPIOS



- Se envían medicamentos a pacientes del 1 al 5 de cada mes.
- Devoluciones por no recibido de paciente los 20 de cada mes.
- Se realiza ajuste de inventario de medicamentos en devolución.
- Se reporta planilla con nombres de pacientes en devolución verificando si ya cuentan con tres meses y se sacan del programa crónico.
- Se archiva las copias de formulas no reclamadas por paciente según municipio.
- Llamado a cada municipio para la toma del pedido correspondiente.

## FUNCIONES QUE SE REALIZAN PARA DESPACHO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES CRÓNICOS EN MUNICIPIOS



- Se recibe formulación con novedades de pacientes nuevos de cada mes por municipio entregados por auxiliar de programa crónicos de Florencia.
- Se recibe formulas con novedades de auxiliares de los municipios, San Vicente, Pajuil, Doncello.
- Se hace la unificación de formulas entregadas por auxiliares por cada municipio para su despacho.
- Se realiza listado por municipio de pacientes para su entrega.

## RED PRINCIPAL FARMACIAS MUNICIPIOS



DROGUERIA	DIRECCION	MUNICIPIO	TELEFONO
DROGAS ALBANIA	Calle 5 N° 5-03	ALBANIA	313-4961976
DROGUERIA FISIOFARMA	Cra 4 N° 20 BARRIO CIUDAD MODELO	BELEN	3134865359
PROFAMILIAS CHAIRA	Calle 4 No 6-64	CARTAGENA DEL CHAIRA	3212428096
DROGAS BELALCAZAR	Cra 3 N° 5-02 Esquina	DONCELLO	3144444658
DROGAS EL REBAJON	Calle Principal	MILAN	312-5210423
DROGAS SU SALUD	Calle 11 # 3-09	CURILLO	3132944508
DROGAS OLIMPICA	Calle Principal	MORELIA	3192404869
DROGAS XIOMAR PAJUIL	Cra 4 N° 4-00 Esquina	PAJUIL	3193019194-4314217
DROGUERIA PROFAMILIAS	Calle 5 Cra 7 Esquina	PUERTO RICO	3212428096-4312204-4312096-3164458066
BIOFAMILAR DE SAN ANTONIO	Calle principal	SAN ANTONIO	431 2066 3115984971
DROGUERIA SAN JOSE	Calle principal	SAN JOSE	310-7874582-
SUPER DROGAS DEL CAGUAN	Calle 4 y 6 # 15-17 centro	SAN VICENTE DEL CAGUAN	3115466055
DROGAS ANGELA VENESA	Cra. 4 N° 6-35	SOLANO	3134609477
DROGUERIA MICKEY	Calle principal	SOLITA	313-3613478
DROGAS CAQUETA	Calle principal N°3-44	VALPARAISO	313-3937891

## 5 CORRECTOS DE DISPENSACION DE MEDICAMENTOS



### Medicamento correcto

- Rectificación del medicamento (Revisar la hoja de indicación médica con la etiqueta del empaque del fármaco).
- Rectificar la fecha de caducidad.
- Rectificar nombre.

### Dosis correcta

- Se debe verificar simultáneamente con otra persona que la acompañe el cálculo de la dosis exacta.



**Vía correcta**  
 Verificar el método de administración (algunos medicamentos deberán aplicarse por vía IV o IM exclusivamente).

**Hora correcta**  
 Tomar en cuenta la hora de la dosis inicial.

**Paciente correcto**

- Verificar el nombre , Número de registro, prescripción corroborar con el diagnóstico y evolución del paciente.
- Llamar por su nombre al paciente.

Se realiza pausa activa, liderada por una de nuestras psicólogas Johana Linares, promoviendo la movilidad, fortalecimiento de la atención, concentración. Durante el encuentro se atendieron a los invitados garantizando confort, pausas activas, espacios de formación y recreación, por medio de gimnasia mental, con el objetivo de fortalecer procesos de atención, concentración, memoria.



Se da continuidad al evento con la intervención de la coordinadora de red Dra. Katherine Romero quien comparte con los docentes la red habilitada en cada uno de sus municipios principal y alterna detalles de los compromisos contractuales y proceso establecidos para el acceso a los servicios en los municipios e inspecciones y la atención de servicios no habilitados en el lugar donde residen los docentes.

La coord. de red explica los estándares tenidos en cuenta para la organización de la red de servicios y la importancia en que los gestores o veedores de servicios de salud ejerzan su rol de veeduría para validar que los servicios se presten no solo acorde a unos parámetros contractuales sino también de unos estándares de calidad y humanización propia de los servicios de salud, Se refuerza la disposición del grupo de profesionales para ayudar en ese proceso que le permita a los usuarios un acceso dentro de los atributos de calidad en salud.

# COORDINACION DE RED DEPARTAMENTAL



## RED CAQUETA



NOMBRE DEL PRESTADOR	MUNICIPIO DEL PRESTADOR	SERVICIOS	NIVEL COMPLEJIDAD
CLINICA MEDILASER S.A. - Remedica	FLORENCIA	TODO LOS QUE TENGAN HABITADOS	I - II NIVEL
AMALIA FALLA ROJAS	PUERTO RICO	APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTARIO	I NIVEL
ASOCIACION PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA PROFAMILIA	FLORENCIA	TERAPIA RESPIRATORIA Y APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTARIO - FISIOTERAPIA	I NIVEL
BLANCA CONSUELO SUINTERO	EL PAUJIL	PROCEDIMIENTOS GINECOLÓGICOS Y UROLOGICOS MENORES Y QUIRURGICOS	I NIVEL
CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS CEDIM IPS SAS	FLORENCIA	ODONTOLOGIA PAUJIL Y DONCELLO	I NIVEL
CENTRO NEUROPSIQUIATRICO EL DIVINO NIÑO	FLORENCIA	RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	II NIVEL
CLINICA CHAIRA SAS	CARTAGEN A DEL CHAIRA	UNIDAD MENTAL Y CONS. EXTERNA	II NIVEL
CLINICA CURILLO IPS SAS	CURILLO	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
CLINICA EL DONCELLO LTDA	EL DONCELLO	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I - II NIVEL
CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LAS AMIGOS FERBER SAS	FLORENCIA	PSIQUIATRIA UNIDAD MENTAL INTERNAICON	I - II NIVEL
CLINICOS FLORENCIA ZOMAC	FLORENCIA	MEDIANA COMPLEJIDAD OFTALMOLOGIA Y GASTROENTEROLOGIA	II NIVEL



NOMBRE DEL PRESTADOR	MUNICIPIO DEL PRESTADOR	SERVICIOS	NIVEL COMPLEJIDAD
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	MILÁN	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I - II NIVEL
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	SAN ANTONIO DE GETUCHA	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I - II NIVEL
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	SOLITA	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I - II NIVEL
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	VALPARAISO	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I - II NIVEL
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	SOLANO	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I - II NIVEL
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	SAN VICENTE DEL CAGUAN	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	ALBANIA	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	BELEN DE LOS ANDAQUES	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	CURILLO	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
E.S.E. SOR TERESA ADELE	CARTAGENA DEL CHAIRA	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
E.S.E. SOR TERESA ADELE	EL DONCELLO	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL



NOMBRE DEL PRESTADOR	MUNICIPIO DEL PRESTADOR	SERVICIOS	NIVEL COMPLEJIDAD
E.S.E. SOR TERESA ADELE	EL PAUJIL	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
E.S.E. SOR TERESA ADELE	PUERTO RICO	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
EDDY XIOMARA RUIZ CORTES	FLORENCIA	MEDIANA COMPLEJIDAD MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	II NIVEL
EDNA ISABEL MUÑOZ BERMEO	FLORENCIA	LABORATORIO CLINICO	I NIVEL
EMIS MUÑOZ BERMEO	FLORENCIA	LABORATORIO CLINICO PATOLOGICO	I NIVEL
ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO	FLORENCIA	LABORATORIO CLINICO	I NIVEL
ESPERANZA LLANOS TORRES	FLORENCIA	LABORATORIO CITOLOGICO	I NIVEL
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	FLORENCIA	MEDIANA COMPLEJIDAD	III NIVEL
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	LA MONTAÑITA	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	LA UNION PENEYA	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	MOBILIA	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	FLORENCIA	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL
HUGO RAFAEL NAVARRO PALENCIA	FLORENCIA	SOAT VIGENTE PLENO Y SOAT -20% ODONTOLOGIA CX ORAL Y MAXILOFACIAL	III NIVEL



NOMBRE DEL PRESTADOR	MUNICIPIO DEL PRESTADOR	SERVICIOS	NIVEL COMPLEJIDAD
HUGO RAFAEL NAVARRO PALENCIA	FLORENCIA	ODONTOLOGIA CX ORAL Y MAXILOFACIAL	I - II NIVEL
I.P.S. NAZHER CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO S.A.S	FLORENCIA	MEDIANA COMPLEJIDAD-OTORRINO-NEUMOLOGIA	II NIVEL
JUAN CARLOS SANZ OTERO	FLORENCIA	CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS DERMATOLÓGICOS	I NIVEL
LABORATORIO CLINICO NANCY SANDOVAL IPS SAS	FLORENCIA	LABORATORIO CLINICO	II NIVEL
LILIANA PATRICIA PALACIOS PENNA	EL DONCELLO	FISIOTERAPIA DONCELLO	I NIVEL
MEDICINA INTEGRAL DEL CAQUETA IPS SAS	FLORENCIA	ATENCION DOMICILIARIA	II NIVEL
MEDIX IPS ZOMAC	FLORENCIA	LABORATORIO DE PATOLOGIA - LABORATORIO DE CITOPATOLOGIA - LABORATORIO DE CITOPATOLOGIA CERVICO - UTERINAS	II NIVEL
OFTALMOLASER - SOCIEDAD DE CIRUGIA DEL HUIJA S.A	FLORENCIA	MANEJO OFTALMOLOGIA MEDIANA COMPLEJIDAD	II NIVEL
OLGA LUCIA TORRIJOS RIVERA	FLORENCIA	NEUROPSICOLOGIA	I NIVEL
OSWALDO GORDON RODRIGUEZ	FLORENCIA	PEDIATRIA Y VACUNACION	I NIVEL
PASSUS IPS TALLER PSICOMOTRIZ SAS	FLORENCIA	MANEJO INTEGRAL REHABILITACION	II NIVEL
POLICLINICO DEL NORTE PCN ZOMAC S.A.S	PUERTO RICO	BAJA COMPLEJIDAD-URGENCIAS	I NIVEL



NOMBRE DEL PRESTADOR	MUNICIPIO DEL PRESTADOR	SERVICIOS	NIVEL COMPLEJIDAD
RECUPERAMI ZOMAC SAS	FLORENCIA	MEDICINA FISICA REHABILITACION, ORTOFEDIA - PSICOLOGIA, MEDICINA DEL TRABAJO MEDICINA LABORAL	II NIVEL
RENACIENDO IPS S.A.S	FLORENCIA	PROGRAMA DE REHABILITACION FUNCIONAL DE DISCAPACITADO LABORATORIO CLINICO	II NIVEL
SERES S.A.S	FLORENCIA	UNIDAD MEDICA Y DE REHABILITACION INTEGRAL DEL CADERA S.A.S	II NIVEL
UROCAQ E.U. IPS	FLORENCIA	REHABILITACION CARDIACA	II NIVEL
INTEGRAL SOLUTIONS SD SAS	FLORENCIA	MEDIANA COMPLEJIDAD+ UROLOGIA	II NIVEL
SINA SOCIEDADES SAS	FLORENCIA	SERVICIOS DE HEMATOLOGIA	IV NIVEL
GENETICA MOLECULAR DE COLOMBIA S.A.S	FLORENCIA	SERVICIOS DE ONCOLOGIA	IV NIVEL
SAINT GERMAIN VALENCIA RONDON	FLORENCIA	TERAPIA DE SUBSTRATOS DE LABORATORIO CLINICO DE GENETICA	IV NIVEL
CLAUDIA KIMENA LUGO ORTIZ	FLORENCIA	CIRUGIA MAXILOFACIAL Y ORAL	I NIVEL
		SERVICIOS DE FONOAUDILOGIA, AUDIOMETRIAS, TERAPIAS DE LENGUAJE, ADAPTACION DE AUDIFONOS.	II NIVEL



NOMBRE DEL PRESTADOR	MUNICIPIO DEL PRESTADOR	SERVICIOS	NIVEL COMPLEJIDAD
PRONACER	FLORENCIA	ECOGRAFIAS MATERNAS, GINECOOBSTETRICIA, PERINATOLOGIA	II NIVEL
ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO ASISTENCIA Y DIAGNOSTICO MEDICO	FLORENCIA	ECOCARDIOGRAMAS, HOLTER, MAPA, EKG	II NIVEL
LUISA ALEJANDRA RODRIGUEZ HERNANDEZ	ALBANIA	ODONTOLOGIA GENERAL	I NIVEL
CENTRO DE ESPECIALISTAS MEDICO QUIRURGICOS DEL SUR S.A.S	FLORENCIA	CONSULTA CIRUGIA MAXILOFACIAL - CIRUGIA ONCOLOGICA	II NIVEL



RED HUILA

NOMBRE DEL PRESTADOR	MUNICIPIO DEL PRESTADOR	SERVICIOS	NIVEL COMPLEJIDAD
CLINICA MEDILASER S.A. NEIVA	NEIVA	TODOS LOS QUE TENGAN HABILITADOS	II - III NIVEL
LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL HUILA	NEIVA	AYUDAS DX ONCOLOGICAS/ TAMIZAJES	II - III NIVEL
LEIDY JOHANA TOLEDO ORTIZ	NEIVA	CONSULTA POR OTORRINOLARINGOLOGIA - PROCEDIMIENTOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA	I NIVEL
CARLOS ALBERTO ALARCON REYES	NEIVA	REUMATOLOGO	II NIVEL
CLINICA BELD HORIZONTE E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	NEIVA	MEDIANA COMPLEJIDAD	I - II - III NIVEL
ENDOTEK LTDA	NEIVA	TODOS LOS QUE TENGAN HABILITADOS	IV NIVEL
IMAGENOLOGIA MEDICA DEL HUILA LTDA	NEIVA	MEDIANA COMPLEJIDAD-DIGESTIVAS	III NIVEL
INSTITUTO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS DE COLOMBIA S.A.S	NEIVA	IMAGENOLOGIA 2 NIVEL	II NIVEL
MI PULMON	NEIVA	EDVA - SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS DE GASTROENTEROLOGIA.	II NIVEL
		CONSULTA MEDICINA ESPECIALIZADA PROCEDIMIENTOS NEUMOLOGICOS	II NIVEL



NOMBRE DEL PRESTADOR	MUNICIPIO DEL PRESTADOR	SERVICIOS	NIVEL COMPLEJIDAD
SILVIA MADDY BUITRAGO DE ARTUNDUAGA	NEIVA	CONS EXT OTORRINO + PROCEDIMIENTOS	II NIVEL
TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD S.A.S	PITALITO	SUMINISTRO DE APARATOS Y MATERIALES MÉDICOS. INSUMOS ORTOPÉDICOS. ORTESIS. PROTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, NEUROCIRUGIA, TRAUMA ESPECIALIZADO, BIOTECNOLOGIA, CIRUGIA GENERAL, TERAPIA MEDICINA DEPORTIVA, CRANEOMAXILO	II NIVEL
UNIDAD ONCOLOGICA SURCOLOMBIANA S.A.S	NEIVA	ONCOLOGIA	II NIVEL
UNIDADES DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS S.A.S.	NEIVA	GAMAGRACIAS E IMAGENOLOGIA	II NIVEL
CENTRO OFTALMOLOGICO SURCOLOMBIANO LTDA	NEIVA	SERVICIOS DE OFTALMOLOGIA, CIRUGIAS DE OFTALMOLOGIA, EXAMENES DE OFTALMOLOGIA.	II NIVEL



RED BOGOTA

NOMBRE DEL PRESTADOR	MUNICIPIO DEL PRESTADOR	SERVICIOS	NIVEL COMPLEJIDAD
AMBULANCIAS AEREAS DE COLOMBIAN SAS	BOGOTÁ	TRASLADOS AEREOS	I NIVEL
PSQ SAS	BOGOTÁ	MEDIANA COMPLEJIDAD	II NIVEL
HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE CUNDINAMARCA SA	BOGOTÁ	TODOS LOS QUE TENGAN HABILITADOS	II NIVEL
BIONUCLEAR S.A.S	BOGOTÁ	RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	III Y IV NIVEL
CLINICA MEDICAL SAS	BOGOTÁ	MEDIANA COMPLEJIDAD	IV NIVEL
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A IDIME	BOGOTÁ	SERVICIO DE IMAGENOLOGIA	III NIVEL
INSTITUTO ROOSEVELT	BOGOTÁ	MEDIANA COMPLEJIDAD	IV NIVEL
LEONARDO ELIAS ORDOÑEZ ORDOÑEZ	BOGOTÁ	CONSULTAS DE OTORRINOLARINGOLOGIA - OTOLOGIA Y PROCEDEIMIENTOS	I NIVEL
UNIDAD MEDICA ONCOLOGICA S.A.S	BOGOTÁ	ONCOLOGIA	III NIVEL
INSTITUTO MEDICO ONCOLOGICO S.A.S	BOGOTÁ	TRATAMIENTO INTEGRAL ONCOLOGICO	III NIVEL
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	BOGOTÁ	TODOS LOS QUE TENGAN HABILITADOS	III NIVEL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	BOGOTÁ	TODOS LOS QUE TENGAN HABILITADOS	III NIVEL



ESPECIALISTAS RED PROPIA

PROFESIONAL	ESPECIALIDAD
FERNANDO ESCOBAR CASTAÑEDA	CIRUGIA GENERAL
MADELAYNE FLOREZ ALVARADO	MEDICINA FAMILIAR
RICARDO MORAN	PEDIATRIA
WILMER JESUS DE LA HOZ	PEDIATRIA
JULIE NATALY BOHORQUEZ	GINECOLOGIA
HAROLD ENRIQUE SILVA	GINECOLOGIA
HECTOR DUBAN ARDILA	ORTOPEDIA
JESUS ANTONIO ESPINOSA BONILLA	OTORRINOLARINGOLOGIA
YULIE ALEXANDRA CUELLAR BERMEO	MEDICINA INTERNA
DIANA CAROLINA FRANCO	UROLOGIA
JAIME HERNANDEZ	ENDOCRINOLOGIA
JOSE GREGORIO SIERRA	NEUROPEDIATRIA
CARLOS ALBERTO ALARCON	REUMATOLOGO
JOSE MARCELINO MOPAN	ALERGOLOGO
DIEGO FERNADO RECIO	CARDIOLOGO
CHRISTIAN IKERNE	FISIATRIA
VICTORIA TAPIA	PSIQUIATRA
FERNANDO SALGUERO RIVAS	NEUROCIRUJANO

## NUEVOS PRESTADORES

- Se suscribió contrato con el prestador SINA IPS para servicios de oncología y pacientes con hemofilia.
- Se suscribió contrato con el prestador ASISTENCIA Y DIAGNOSTICO para servicios de cardiología ( electrocardiogramas – ecocardiogramas – holter).
- Se suscribió contrato con especialidades de Otorrinolaringología – neurocirugía – cardiología usuarios serán atendidos en Famac sede Prado.

Articulando esta información el coordinador de la sede tipo A ubicada en la ciudad de Florencia explica a los docentes modelo de atención, proceso de gestión de remisiones y ordenes médicas generadas por los médicos de la red en los diferentes y municipios. El coordinador de esta sede al ser el lugar de referencia de nuestros usuarios partiendo de las inquietudes y casos específicos mencionados por los gestoras aclara los procesos de trámite de autorizaciones.

## COORDINACION DE SERVICIOS DE SALUD



### Dirección

Carrera 9 Nº 9-104 Barrio El Prado

### Asignación de citas Médicas y Odontológicas

PBX 6084366870 – Opción 1

### Horario Asignación de citas

7:00 A.M. A 12:00 M / 2:00 P.M. A 6:00 P.M.

### Correo Electrónico de Citas

citasfamac@hotmail.com



## Consulta Externa

La consulta externa que ofrece FAMAC LTDA, es un servicio ambulatorio para usuarios previamente asignados por la FIDUPREVISORA S.A. como afiliados al FNPSM, los cuales, mediante una cita asignada, acceden a la consulta para atender enfermedades catalogadas como tratables en el primer nivel.

Para la prestación del servicio contamos con sedes exclusivas Tipo A, C y D, y una red de prestadores de salud, distribuidos tanto en la zona urbana como en la rural.



SERVICIOS DE

## Consulta Externa





- Medicina General
- Consulta Prioritaria
- Odontología y Salud Oral
- Consulta PyM
- Servicio de Vacunación
- Atención Domiciliaria
- Medicina familiar

SERVICIOS

## Terapéuticos





Carrera 9B N° 6 -42  
Barrio Las Avenidas  
CEL 3136552112  
citasfamac@Hotmail.com

## Servicios Sede 2



- Medicina del Trabajo y Medicina Laboral
- Seguridad y Salud en el trabajo
- Psicología
- Nutrición y Dietética

### Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica



- Fonoaudiología y/o Terapia de Lenguaje
  - Terapia Ocupacional
  - Terapia Física

El coordinador aclara que las solicitudes virtuales tienen un tiempo de respuesta de 48 a 72 horas hábiles a excepción de las órdenes señaladas por el profesional como urgentes o prioritarias de igual forma la importancia de la claridad de la información brindada que nos permite dar respuesta oportuna a su solicitud, se es reiterativo en estas apreciaciones dando ejemplos donde los usuarios hacen solicitudes sin anexar información básica como nombres del paciente números de identificación, soportes u otros datos que permitan identificar qué es lo que requiere el usuario.

Se entregan suvenir a los participantes, la coordinación de SIUA reitera la importancia de su labor y la necesidad de sostener contacto permanente que permita ser asertivos con la comunicación y orientación a los usuarios.





Se informa de la remisión a los correos de cada gestor de carpeta virtual con toda la información compartida en el encuentro de gestores, se explica la necesidad de hacer evaluación de la satisfacción de los servicios en la red contratada para lo cual se acuerda envío de formato a los correos electrónicos de los gestores .

La realización del evento deriva acorde a la política de participación en salud el cubrir costos de desplazamiento, alimentación y material para el evento, se dejan registros del encuentro en la presente acta y publicación en red social de aica.

### TEMA 3 CONCLUSIONES DEL EVENTO

Con los asistentes se concluye:

1. Es necesario compartir la información aprendida y entregada en las carpetas virtuales para empoderar a toda la población de información necesaria para el acceso a los servicios de salud.
2. El gestor debe sensibilizar a su comunidad en tener prácticas del cuidado de salud desde lo preventivo.
3. Los gestores de salud son figura representativa de alto valor social que gestiona proceso por esa razón deben ser capacitados e informados de novedades de manera permanente.
4. Es deber de los coordinadores de área el dar prioridad al llamado de los gestores al conocer que sus necesidades representan a un colectivo.
5. La responsabilidad del cuidado de la salud de cada usuario es de él mismo, la entidad de salud es un medio para resolver falencias de su condición de salud física o mental con la oportunidad requerida.

**COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE(S)
Compartir la información enviada en carpeta virtual.	A partir de la fecha	Gestores de salud
Hacer veeduría de los servicios contratados con la red de prestadores en cada municipio.	A partir de la fecha	Gestores de salud
Replicar la información remitida a sus correos o por el grupo de WhatsApp a los docentes de sus municipios.	A partir de la fecha	Gestores de salud
Hacer acompañamiento permanente a los procesos en los municipios resolviendo las inquietudes de manera oportuna	A partir de la fecha	Coordinadores de área y líderes de procesos.

**LISTADO DE ASISTENCIA**

Se anexa a esta acta Listado de Asistencia MPE-SGC-FR-05 con las firmas de los asistentes a la actividad.

FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA	MPE-SGC-FR-05
Formato	Versión: 02
Listado de Asistencia	Aprobación: 08/03/2021

Fecha:	27-04-23	Hora Inicio:	8:00 am	Hora Fin:	5:30 pm	Lugar:	Famag Auditorio AICA
ACTIVIDAD:	Comité	Reunión	Auditoria	Capacitación	Otros		
Asunto:	Encuentro de gestión de SALUD						
Objetivo:	Fortalecer procesos de formación integral en los servicios de salud						
Responsable(s) convocatoria:	Néiver Pizarro P						

No	Nombre Completo	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
1	José Orlando Olaya U	Gestor	3102340939	ovidiolaya04@gmail.com	[Firma]
2	José Arboley Angulo	Docente-Aula	2125570173	arboleyan11@hotmail.com	[Firma]
3	Jairo Muñoz J.	Docente-aula	3115853655	jmuñoz400@hotmail.com	[Firma]
4	Wilber Salcedo Girón	Docente	3142174123	wilbergel@hotmail.com	[Firma]
5	Smyson Aron Pizarro	Docente	302894479	arossi11@gmail.com	[Firma]
6	Eberth Andrés Cito Ciro	Gestor Salud	3155491350	ancitocito@gmail.com	[Firma]
7	Daniel A. Saúl Pizarro	S. seguridad Social	3212333279	danielsaulepizarro@gmail.com	[Firma]
8	Néiver Almendral Esteban	Gestor Salud	3102308311	neiver08@hotmail.com	[Firma]
9	Bolívar López C.	Docente	3142173706	bolicaruzp@ph-atna.com	[Firma]
10	Maria Nohelia López	Docente	3123068295	mnuq015@gmail.com	[Firma]
11	Heinrich Botache Alape	Gestor de Salud	3102242044	heinanbotachealape@gmail.com	[Firma]
12	Esperanza Puentes T.	Gestora de salud.	3203449885	esperanzapuentes1@hotmail.com	[Firma]
13	Halexander Lombardi	Docente	3124300363	halexanderlombardi@gmail.com	[Firma]
14	José Didier Cubillos	Docente	3154685498	JD@ICU@YAHOO.ES	[Firma]
15	Ernesto Guzmán	Gestor de salud.	3214136658	Saerbiology@yahoo.es	[Firma]
16	José Luis Ospina	Gestor de salud	3155845917	luisospi2@hotmail.com	[Firma]
17	Miguel A. Vilegas	GESTOR DE SALUD	3524959747	miguelvilegas@gmail.com	[Firma]
18	Ciro Palacios	Gestor de Salud	3112382923	ciropalacios@hotmail.com	[Firma]
19	Oscar Astu Muru	Docente	3138372328	castuillo-lanord.	[Firma]
20	Angelo Callejas	Docente Orientador	3204971301	angelocallejas25@gmail.com	[Firma]
21	Renald Pardo Ferrada	Gestor de Salud	3114401408	R.P.F.1@hotmail.com	[Firma]
22	Luis Hernando Pinto G	Directivo AICA	3132005485	lohepiga@yahoo.es	[Firma]

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha de Aprobación
Norma C. Pastrana Lizcano	Norma C. Pastrana Lizcano	Dagoberto Giraldo Alzate	08/03/2021
Coordinadora de Calidad	Coordinadora de Calidad	Gerente	

FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA	MPE-SGC-FR-05
Formato	Versión: 02
Listado de Asistencia	Aprobación: 08/03/2021

Fecha:	27-04-23	Hora Inicio:	8:00 am	Hora Fin:	5:30 pm	Lugar:	Farmacia Dagoberto Alzate
ACTIVIDAD:	Comité	Reunión	Auditoría	Capacitación	Otros		
Asunto:	Encuentro de gestión de salud.					Sede:	
Objetivo:	Fortalecer procesos de gestión integral en los servicios de salud.						
Responsable(s) convocatoria:	Norma Pastrana						

LISTADO DE ASISTENCIA					
No	Nombre Completo	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
1	Guillermo Argote	Gestor	3125790912	guiorca1977@gmail.com	<i>Guillermo Argote</i>
2	Franklin Fries y.	Gestor	3147958560	Franklin.F@yoleno.com.co	<i>Franklin Fries y.</i>
3	Franco Laviere	Responsable AT-HAL	3124226914	franco.laviere@yoleno.com.co	<i>Franco Laviere</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha de Aprobación
Norma C. Pastrana Lizcano Coordinadora de Calidad	Norma C. Pastrana Lizcano Coordinadora de Calidad	Dagoberto Giraldo Alzate Gerente	08/03/2021